



**NUZOA**

Más cerca, para llegar lejos

# Política de Calidad

**“Distribución y comercialización de medicamentos veterinarios; material, instrumental, equipamiento y fungibles; alimentos, complementos, correctores y suplementos para ganadería y animales de compañía”**

## MISIÓN

Consolidar y tecnificar el sector de la distribución de productos zoonosanitarios y accesorios para ganadería y mascotas en España

- Ayudar a los veterinarios de AC a que proporcionen un mejor servicio a sus clientes y mascotas
- Ayudar a los veterinarios y ganaderos a que proporcionen un mejor cuidado a las explotaciones ganaderas

## VISIÓN

Ser la empresa de distribución líder en España de productos y servicios de salud animal para los veterinarios, ganaderos y tiendas de mascotas. Ser la opción preferida:

- Por los veterinarios, ganaderos y retailers para el suministro de productos y por los servicios complementarios para sus negocios.
- Por los proveedores como el mejor equipo de la distribución para la promoción y entrega de sus productos
- Por los profesionales y nuestros empleados para trabajar y progresar

## Valores

🌀 **Cercanía:** el trato personal y la amplia red de distribución nos permite estar cerca de nuestros clientes, generando confianza.

🌀 **Innovación:** entendemos el sector y buscamos soluciones. Estamos dispuestos a reinventarnos cada día para ofrecer nuevos y mejores productos y servicios.

🌀 **Impulso:** ofrecemos respuestas rápidas y eficaces. La agilidad en la atención al cliente junto con el compromiso con la calidad y la mejora continua forman parte de nuestro ADN.

🌀 **Avance:** la experiencia acumulada nos permite ir un paso por delante. Nuestro nombre refleja esta unión de la novedad (NU) con la experiencia y especialización en la sanidad animal (ZOA).

Esta declaración de la Política de Calidad será el marco de referencia a la hora de establecer los objetivos de calidad y sella el compromiso de NUZOA con el cumplimiento de los requisitos legales y los derivados de la norma ISO 9001